

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS LISTADOS PROVISIONALES DE PERSONAL ADMITIDO Y EXCLUIDO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE POSIBLES VACANTES DEL PUESTO DE PROFESORADO ESPECIALISTA DE CANTAOR ACOMPAÑANTE EN CENTROS DE LA PROVINCIA DE GRANADA PARA EL CURSO 2022/2023

Por Resolución de 05 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en Granada, se publicó la convocatoria para la cobertura, con ocasión de vacante de puestos de profesorado especialista de cantaor acompañante en centros de la provincia de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de las solicitudes, y una vez realizado su estudio de las mismas, en el seno de la Comisión Provincial de Valoración nombrada al efecto, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar la lista provisional de personal admitido en el puesto convocado, relacionado en el Anexo I, ordenado según la valoración de los méritos alegados, con indicación de las puntuaciones obtenidas en los apartados y subapartados del baremo anexo a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional del personal excluido en el puesto convocado, especificando en cada caso los motivos de exclusión, relacionados en el Anexo II.

TERCERO.- Conceder un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, para interponer las alegaciones que se estimen oportunas. Las alegaciones se presentarán de forma telemática, a través del portal electrónico de esta Delegación. Asimismo, en el mismo plazo, se podrá presentar electrónicamente la *renuncia a la participación* en la presente convocatoria, según lo establecido en el apartado 7 de la Base Séptima de la Resolución de 05 de octubre de 2022.

CUARTO.- La presente Resolución se hará pública en el portal electrónico de esta Delegación Territorial.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: María José Martín Gómez

C/ Gran Vía de Colón 56.
18071 Granada.

Tel.: 958 029 000 - Fax.: 958 029 076
Correo-e: delgranada.dpgr.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MARIA JOSE MARTIN GOMEZ	09/03/2023 18:00:02	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eFSGZD9AL47JDUKRESMS2FEGS7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

